EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.356.648 — Año LX — Nro. 19.404 — 12 páginas — Precio $ 60.- — SANTA FE, MARTES 23 DE AGOSTO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651/57 — Tel. 2010

Videla y Agosti han visitado al "Hércules"

A bordo de la nave a los miembros de la J. Militar le rindieron honores de estilo

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Los integrantes de la Junta Militar de Gobierno efectuaron esta mañana una visita al moderno destructor "Hércules", que se halla amarrado en el Apostadero Naval Buenos Aires (Dársena Norte), para incorporarse a la Flota de Mar.

En primer término llegó hasta el lugar donde se encuentra la nave, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti, y luego lo hizo el presidente de la Nación, y comandante en jefe del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla.

Efectivos del destructor y de la Escuela de Mecánica de la Armada, con bandera y banda, rindieron los honores correspondientes mientras se escucharon voces de "Viva la Patria".

Los titulares de la Fuerza Aérea y el Ejército fueron recibidos por el comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, con quien ascendieron a la moderna unidad construida en fecha reciente en astilleros británicos para la Argentina.

Los integrantes de la Junta Militar fueron recibidos a bordo por el comandante del "Hércules", capitán de navío Rafael Eduardo Challer y su plana mayor, realizando posteriormente una recorrida por el puente de mando y los distintos compartimientos de la moderna unidad.

Los comandantes en jefe de las tres fuerzas armadas fueron ilustrados en la ocasión por personal técnico naval sobre el funcionamiento de las lanza-misiles, cuyo sistema fue accionado para detallar aspectos del mismo.

También participaron de la visita los jefes de Estado Mayor General del Ejército, general de división Roberto Eduardo Viola; y de la Armada, vicealmirante Armando Lambruschini, y el comandante de Operaciones Aéreas, brigadier mayor Miguel Angel Osses, así como también autoridades navales.



(Radiofoto Telam)

El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, durante la audiencia concedida ayer a senadores de Estados Unidos

Viajaron hacia Perú los senadores de E. U.

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Partieron con destino a Lima (Perú) los dos senadores norteamericanos que visitaron nuestro país en cumplimiento de una gira por distintas naciones latinoamericanas.

Los senadores Ernest Hollings, demócrata por Carolina del Sur, y William Scott, republicano por Virginia, fueron despedidos esta mañana, en el aeropuerto internacional de Ezeiza, por el encargado de negocios a cargo de la embajada de su país, Maxwell Chaplin. Partieron a bordo de una máquina de la fuerza aérea de los Estados Unidos.

Se interiorizaron, en la Argentina, de la situación nacional y evaluaron las relaciones bilaterales entre nuestro país y los EE.UU. Fueron recibidos ayer por el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, y el canciller, vicealmirante Oscar Antonio Montes.

También los funcionarios estadounidenses se reunieron con el ministro de Defensa, brigadier mayor (R) José María Klix y con el ministro de Economía, doctor José Alfredo Martínez de Hoz.

Con la partida de Hollings y Scott hacia Perú y Panamá, finaliza la serie de visitas iniciada por la coordinadora de derechos humanos del departamento de Estado norteamericano, Patricia Derian; el secretario de Estado adjunto para Asuntos Latinoamericanos, Terence Todman; y miembros de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Cámara baja de ese país.

Anteriormente los senadores estuvieron en Brasil y Colombia.

Deliberación del Consejo de Almirantes

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Durante poco más de dos horas se reunió esta mañana el consejo de almirantes en el edificio "Libertad", sede del Comando en Jefe de la Armada, para analizar temas propios de la fuerza y cuestiones relacionadas con la marcha del proceso de reorganización nacional.

El encuentro comenzó a las 8, presidido por el comandante en jefe de la Armada, Almte. Emilio Eduardo Massera, y contó con la asistencia de los almirantes en actividad, con distinto destinos en unidades navales que viajaron a la capital federal para participar del mismo.

De acuerdo a informaciones oficiosas, en el curso de la reunión que se prolongó por espacio de unas dos horas, el director general de material naval, Vlmte. Carlos Torlaschi, explicó a los mandos superiores de la institución las características de la fragata misilica "Hércules", que arribó el sábado pasado al puerto metropolitano para incorporarse a la flota de mar.

Reemplazarán al capitán Corti

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El capitán de fragata Carlos Corti será reemplazado en la titularidad de la Dirección General de Prensa de la Presidencia por un capitán de fragata que actualmente presta servicio en el comando de su arma, según trascendió en la Casa de Gobierno.

El capitán Corti, que desempeña esas funciones desde marzo de 1976, pasaría a desempeñarse en el gabinete del Comando en Jefe de la Armada.

Prorrogaron el plazo para el "blanqueo"

Vencerá el viernes próximo

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Fue prorrogado hasta el viernes próximo el plazo para la presentación de declaraciones juradas y la realización de pagos por parte de quienes se acojan a los beneficios del blanqueo de capitales, cuyo vencimiento estaba fijado para el día de ayer.

La medida, una resolución de la Dirección General Impositiva (DGI), determina que hasta el viernes 26 se considerarán como realizados en término las presentaciones o pagos mencionados, pero se aclara que tal hecho no significa que se haya operado cambio alguno en la fecha de vencimiento del blanqueo.

Al respecto, se aclara expresamente en el comunicado de la DGI que "en consecuencia, a todos los demás efectos legales y reglamentarios previstos en las normas respectivas, la fecha de vencimiento establecida oportunamente conserva su vigencia".

El argumento esgrimido por la DGI para sancionar la prórroga —que se descontaba a pesar de las reiteradas desmentidas oficiosas— es que "el considerable número de contribuyentes obligados a regularizar su situación fiscal con arreglo a la norma legal mencionada ha provocado inconvenientes en algunas localidades del interior del país".

Pudo establecerse que, además de los motivos enunciados en el comunicado oficial, la virtual prórroga del plazo para el blanqueo obedeció a que muchos contribuyentes no se decidieron a incluirse en el régimen hasta último momento.

La situación determinó que las oficinas de la DGI se abarrotaran de trabajo y también configuró la imposibilidad práctica de concretar la recepción de todas las solicitudes.

Tampoco pudo cobrarse el impuesto del 15 por ciento establecido por la norma respectiva.

A pesar de los persistentes intentos periodísticos, no trascendieron —en tanto— nuevas precisiones acerca del monto total que alcanzará la recaudación del blanqueo, al que se denomina oficialmente con el nombre de régimen de exteriorización patrimonial, revaluación de bienes y regularización impositiva.

Las previsiones determinaban una cifra de 270 mil millones de pesos como la meta que fue deslizada oportunamente por algunos funcionarios de la conducción económica gubernamental.

Algunos voceros del equipo que dirige el ministro José Martínez de Hoz no desdeñaban la posibilidad de que los cuatro días de prórroga sirvan, además, de facilitar el movimiento operativo de los recaudadores, para captar nuevos contribuyentes que decidan aprovechar la oportunidad de regularización.

Sería un factor determinante de tal actitud la perspectiva que delineó la Secretaría de Hacienda, con su amenaza de rígidas penas que se pondrán en vigencia luego de esta "última oportunidad".

Sociedad del Estado es la Casa de Moneda

BUENOS AIRES, 23 — El Poder Ejecutivo resolvió constituir la Sociedad del Estado Casa de Moneda, sobre la base del organismo de mismo nombre y manteniendo las funciones que esta dependencia desarrolla en el área de la Secretaría de Hacienda.

La modificación adoptada —mediante la ley 21.622— se fundamenta en la consideración de que fabricar dinero, especies valoradas, instrumentos de control y recaudación y demás documentación requerida por el Estado constituye una tarea típicamente industrial, con la única particularidad de que la misma debe cometerse a estrictos controles de seguridad, en razón de las características propias de los billetes de bancos y valores oficiales.

Con oficiales en retiro se reunirá el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 23 (NA). — En su carácter de comandante en jefe del Ejército, el teniente general Jorge Rafael Videla, presidirá esta tarde una reunión de oficiales superiores del arma en situación de retiro, quienes recibirán información sobre los últimos aspectos de la marcha institucional y del proceso de reorganización nacional.

Las deliberaciones comenzarán a las 17.30 en el edificio "Libertador", sede del Comando en Jefe del Ejército.

También se indicó en fuentes castrenses que mañana se efectuará una nueva reunión de los comandos superiores del Ejército para continuar analizando aspectos del documento de trabajo denominado "Proyecto Nacional", preparado por el Ministerio de Planeamiento, cuyo titular, el general Ramón Genaro Díaz Bessone, participará de las deliberaciones.

No se descarta la posibilidad de que se analicen asimismo, cuestiones vinculadas con la conducción de la política exterior argentina, a la luz de recientes visitas de autoridades civiles y militares de países amigos.

Se determinaría, por otra parte, la fecha de una convocatoria plenaria de todos los generales en actividad, habiéndose previsto tres o cuatro de ese carácter en el curso de este año. Ya se efectuaron dos.

INFORMAN AL PRESIDENTE SOBRE LA PRESA DE CORPUS

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto brindó un amplio informe ante el presidente, teniente general Jorge R. Videla, sobre el proyecto de la futura represa de Corpus, que la Argentina construirá juntamente con Paraguay, así como sobre las posibilidades de la compatibilización de esa obra con la represa paraguayo-brasileña de Itaipú.

La exposición se desarrolló durante tres horas, en una reunión que presidió el jefe del Estado y contó con la participación de los ministros de Planeamiento, general Ramón Díaz Bessone; de Interior, general Albano Harguindeguy, y de Economía, José A. Martínez de Hoz.

Reglamentará la CAL el Acta de Responsabilidad

El juzgamiento de la ex jefa del Estado y 35 ex funcionarios

BUENOS AIRES, 23 (NA). — La reglamentación del "acta para considerar la conducta de aquellas personas responsables de ocasionar perjuicios a los superiores intereses de la Nación", conocida con el nombre de Acta de Responsabilidad Institucional, será concretada mediante una ley, cuyo proyecto fue declarado de significativa trascendencia en la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), el organismo castrense que ahora estudia su factibilidad.

La iniciativa ingresó ayer en la CAL y de inmediato fue remitida a las subcomisiones respectivas, luego de haber sido considerada por el plenario como de "significativa trascendencia".

La importancia del acta en cuestión está determinada, fundamentalmente, por el hecho de que a través de su articulado se dispuso —en su momento— la detención de la ex presidente de la Nación, María Estela Martínez viuda de Perón, y de treinta y cinco funcionarios que colaboraron en su administración.

Fundamentada en el acta, la Junta Militar de gobierno asumió la facultad y responsabilidad de juzgar la conducta de esas personas, así como de quienes hubieran incurrido en la inobservancia de principios morales básicos en el ejercicio de funciones públicas.

La nómina de las personas incluidas en las disposiciones del acta es la siguiente: Julio Broner, Eduardo Duhalde, José Ber Gelbard, Héctor Raúl Sandler, Juan Manuel Abal Medina, Juan Carlos Basile, Elías Adre, Antonio Juan Benítez, Oscar Bidegain, Héctor José Cámpora, Pedro Cámpora, Jorge Cepernic, Aníbal Vicente Demarco, Julio Carlos González, Julio Isabelino Guillan, Casildo Herreras, Diego Sebastián Ibáñez, Mario Jaime Kestelboim, Raúl Alberto Lastiri, Alberto Martínez Baca, Carlos Saúl Menem, Lorenzo Miguel, Ricardo Obregón Cano, Rogelio Papagno, Rodolfo Ponce, Jesús Edelmiro Porto, Esteban Righi, Carlos Federico Ruckauf, Rodolfo Mario Savino, Jorge Alberto Taiana, Jorge Alberto Vázquez, Carlos Alejandro Gustavo Villone, José María Villone y José López Rega.

Ayer por la tarde, el plenario de la CAL, además de considerar la entrada de ese proyecto produjo su dictamen definitivo sobre la iniciativa que propicia introducir modificaciones a la ley de impuesto a las ganancias.

El propósito de proyecto, cuyo dictamen fue elevado al Poder Ejecutivo para su promulgación, es el de otorgar desgravaciones a las empresas privadas que capaciten personal ferroviario, que será prescindido por aplicación del plan de racionalización de los Ferrocarriles Argentinos.

En las subcomisiones correspondientes del organismo asesor castrense continúan todavía los estudios vinculados con el "paquete" de tres proyectos de ley que propician establecer un nuevo régimen para la actividad aseguradora del país.

También continúa en análisis dentro del ente la iniciativa que propugna incrementar en 40.000 millones de pesos el capital del Banco Nacional de Desarrollo.

La siembra de trigo va a disminuir

En cambio registra aumento el área sembrada con oleaginosos

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El subsecretario de Agricultura e interventor en la Junta Nacional de Granos, Jorge Zorreguieta, confirmó hoy que las autoridades nacionales esperan una reducción en el área sembrada con trigo en el país, pero dijo que la misma será compensada con un probable aumento en la de oleaginosos.

Añadió que ese cambio en los cultivos se debería a los bajos precios mundiales que existen actualmente para los granos, luego de dos años en condiciones climáticas excepcionales que permitieron excelentes cosechas en todo el mundo.

Zorreguieta hizo sus afirmaciones esta mañana al ser entrevistado en el programa "Dos en la noticia" por los periodistas Magdalena Ruiz Guiñazú y Silvio Huberman.

En la oportunidad también se refirió a su participación en la reunión que celebraron recientemente en Washington representantes de los cuatro mayores exportadores de trigo del mundo, con el fin de aunar criterios sobre la necesidad de crear un fondo de reserva de ese cereal para estabilizar los precios en el mercado.

Al respecto dijo que las conversaciones celebradas en Washington con participación de representantes de Estados Unidos, Australia, Canadá y Argentina, son sólo preliminares y que ahora el tema será puesto a consideración de los países importadores de trigo con el fin de compatibilizar las dos opiniones.

Como referencia positiva a la ponencia en estudio Zorreguieta dijo que estabilizará el mercado de ese cereal, ya que permitirá el establecimiento de una franja de precios máximos y mínimos, para que actúen como regulador comprando el stock de reserva cuando éstos bajen de un determinado nivel y vendiendo cuando suban en exceso.

Informó Vance a líderes chinos

El secretario de Estado de E. U. mantendrá nuevas entrevistas



(Radiofoto UPI)

Niñas vestidas con trajes especiales integran una banda de tambores que desfilan por las calles de Pekín celebrando la clausura del décimo primer congreso del Partido Comunista chino

PEKIN, 23 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano Cyrus Vance y el ministro de Relaciones Exteriores de China, Huang-hua, se reunieron hoy por segunda vez, pero aún no han llegado a la médula de sus conversaciones: la normalización de las relaciones.

Vance y Huang, junto con sus respectivos asesores, platicaron esta mañana durante dos horas en el Gran Salón del Pueblo, el enorme y monumental edificio que sólo es usado para ocasiones formales.

Vance continuó su revisión de la política exterior estadounidense, mientras su esposa y la mayor parte de su Comitiva fueron a la gran muralla, situada a 90 minutos al noroeste de la ciudad en automóvil, y a las tumbas de los miembros de la dinastía Ming.

Las negociaciones se interrumpieron en horas de la tarde mientras Vance se dedicaba a recorrer el museo histórico de China. En la noche asistirá a un espectáculo de acrobacia. Voceros chinos y norteamericanos dijeron que hasta ahora no se han concertado reuniones entre el secretario de Estado norteamericano y el primer ministro y secretario general del Partido Comunista chino, Hua Kuo-feng. Vance estará aquí hasta el viernes.

Los chinos entregaron anoche el texto oficial en inglés del discurso que Hua pronunció el 12 del presente mes ante el XI Congreso del Partido Comunista de China. Funcionarios norteamericanos están estudiando estrechamente el contenido completo de la alocución, sumario de las políticas y problemas de la nueva jerarquía china. Los funcionarios han sacados algunas conclusiones tentativas.

La jerarquía china está preocupada, al punto de casi de llegar a excluir todos los otros problemas políticos, de la división entre la fracción de Hua y la denominada "pandilla de los cuatro", los que han sido arrestados y expulsados de la colectividad. El documento habla de investigaciones y de la expulsión de los seguidores del grupo disidente, indicando que aún hay cierto tumulto político bajo el aparentemente suave rostro del país.

Se someterá a un examen médico la esposa de Carter

WASHINGTON, 23 (Ansa). — La esposa del presidente de los Estados Unidos Rosalynn Carter se internó en el hospital naval de Bethesda, para someterse a una intervención ginecológica "de rutina".

Mary Hoyt, portavoz de la primera dama, hizo el anuncio, e indicó que Rosalynn retornará a la Casa Blanca el lunes por la tarde, y un día después, se trasladará junto a su marido a Camp David, en las montañas de Maryland, donde festejará su cumpleaños número cincuenta.

Murió en Rusia Pavel Serebriakov

MOSCU, 23 (AFP). — El pianista soviético Pavel Serebriakov, laureado con el premio Chopin en 1932, falleció a los 69 años, anunció la agencia "Tass".

Serebriakov, célebre intérprete de Obras de Tchaikovski, Mussorgsky, Rachmaninov y Scriabin era amigo del compositor Dimitri Schostakovitch.

Redactan en España la Constitución

MADRID, 23 (UPI). — Una comisión especial de las Cortes (Parlamento) inició la tarea de comenzar a redactar la nueva Constitución democrática, que será la undécima que conoce el país desde 1808.

Los nueve miembros de la comisión, que se reunieron ayer durante tres horas y media a puertas cerradas durante el debate inaugural, decidieron redactar un primer borrador que reemplace a las leyes fundamentales del Estado recopiladas bajo el mandato del generalísimo Francisco Franco, que podían ser enmendadas por decreto personal suyo en cualquier momento.

Este borrador tendrá que ser debatido y posiblemente enmendado, antes de ser aprobado por todos los miembros de la comisión de la Constitución, y más tarde por ambas cámaras de las Cortes, Cámara de Diputados y el Senado. Finalmente la nueva Constitución será sometida a los españoles mediante un referéndum, probablemente el año próximo.

El presidente de la Cámara de Diputados, Fernando Alvarez de Miranda, predijo ayer que el proyecto "no será completado antes de dos años", aunque fuentes políticas indicaron que no debería prolongarse más.

La comisión está presidida por el experto en leyes y amigo personal del presidente del gobierno, Adolfo Suárez: Emilio Attard, de Valencia, y en ella figuran otros miembros de la Unión del Centro Democrático de Suárez, el líder del Partido Derechista Alianza Popular, Manuel Fraga Iribarne; el socialista Gregorio Peces-Barba; el nacionalista catalán Miguel Roca y el comunista Jordi Solé Tura.

Trágico fin de un intento de subversivos

Murieron 10 personas en México, Hay quince heridos

MEXICO, 23 (AFP). — Unas diez personas murieron y otras quince resultaron heridas en un enfrentamiento entre dos guerrilleros que habían secuestrado un ómnibus de pasajeros en el Estado de Michoacán y fuerzas de seguridad.

Los guerrilleros, que habían iniciado el viaje en México junto con cuarenta pasajeros, exigían la liberación de Ramón Campana López, alias "El Carnicero", preso por su participación en 1974 en el secuestro de José Guadalupe Zuno, suegro del entonces presidente Luis Echeverría.

Cuando el vehículo se encontraba a unos treinta kilómetros de la partida, los dos individuos redujeron al chofer y a los pasajeros e hicieron descender a uno de ellos con un mensaje para la policía, en el que solicitaban la liberación de Campana.

En su nota, los dos subversivos, que dijeron pertenecer al izquierdista Frente Revolucionario Armado del Pueblo (FRAP), exigían también que el ómnibus no fuera interceptado en su marcha hacia la frontera de los Estados Unidos.

Pero el vehículo fue detenido por la policía cerca de medianoche en Guadalajara de Pedrosa, a unos dos kilómetros al noroeste de la capital.

Los secuestradores comenzaron a proferir maldiciones y ordenaron a los hombres colocarse en la parte delantera del ómnibus, mientras que las mujeres eran enviadas hacia atrás.

Uno de los guerrilleros sacó una granada y le quitó el seguro, amenazando con volar el autocar si la policía intervenía. Pero casi inmediatamente comenzaron los disparos y, según un testigo, se desató una horrible carnicería.

La granada estalló entre ayes de dolor de los heridos y, según las primeras informaciones, diez pasajeros murieron instantáneamente, mientras que otros quince quedaron heridos, varios de ellos de gravedad.

El déficit de Tesorería es de 468.871 millones de pesos

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El [illegible] por ciento del déficit fiscal previsto para 1977 ya fue acumulado en los primeros siete meses del año, según surge de la información proporcionada por el Ministerio de Economía, en la que puede comprobarse que de enero a julio el desnivel del Tesoro alcanzó a 468.871 millones de pesos.

El desbalance para todo el año había sido previsto por la conducción económica en 498.743 millones de pesos cuando se planificó el presupuesto nacional para 1977.

La evolución financiera

Los datos sobre la evolución financiera del Tesoro Nacional hasta julio fueron proporcionados ayer por el Palacio de Hacienda, junto con otros que muestran el movimiento de ese rubro.

Sin embargo, en esta ocasión no se distribuyó el habitual libro que regularmente publica la Secretaría de Hacienda en forma mensual, donde se haría constar el total del movimiento operatorio del Tesoro.

Tal circunstancia impide —por ejemplo— que se pueda conocer públicamente a qué monto han llegado en el período enero-julio los libramientos impagos, es decir las deudas que mantienen [illegible] organismos del Estado con sus proveedores.

En ese aspecto, durante los primeros seis meses del año ya registraba un monto de 140.474 millones de pesos, a lo que se añadían los que mantenía pendientes el Estado desde el ejercicio fiscal 1976, por una cifra que elevaba esa suma hasta los 193.458 millones de pesos.

Monto de las cifras difundidas

Las cifras del déficit difundidas por la conducción económica hizo formular a los observadores el juicio de que resulta poco probable que al cierre del ejercicio ese movimiento de fondos esté dentro de las metas fijadas, tal como lo considera el gobierno.

Las estimaciones no vacilan en afirmar que el próximo mes ya podría superarse la meta fijada, con sólo suceder que el déficit para octubre supere los 19.872 millones de pesos, lo que llevaría al cúmulo del desbalance total al ejercicio 1977.

De suceder tal previsión, la situación del Tesoro se tornará crítica para el resto del año, dado que saldar los libramientos impagos insumirá los fondos que ingresen en concepto de "blanqueo" y que puedan afectarse al presente ejercicio fiscal.

Incluso se ha llegado a considerar que el reordenamiento del pago público dispuesto a partir de la suspensión de licitaciones en todos los ámbitos del Estado, deberá ser más estricto que lo esperado, lo que podría determinar hasta la paralización de una serie de obras públicas en marcha.

Al comentar en esta oportunidad los resultados fiscales de su gestión durante 1977, el Ministerio de Economía optó para referir el movimiento del déficit de acuerdo con la metodología del Fondo Monetario Internacional y no por la ley de contabilidad de la Nación.

Conclusión del comunicado

En el comunicado oficial se llega a la conclusión de que, en moneda constante, el déficit del Tesoro se redujo casi en un cuarenta por ciento, si se establece un parangón de los primeros siete meses del año actual con los de 1976.

En cambio, según la meta anual de 736.000 millones fijada para el déficit según la metodología del FMI, el período analizado se cubrió en un 68,7 por ciento, "estimándose su efectivo cumplimiento para 1978", según comenta el informe oficial.

También se hace otro análisis "de acuerdo con la metodología seguida tradicionalmente en el país", un sistema que registra un déficit de 468.871 millones de pesos.

Se admite así que, excluyendo de ese monto el resultado de las operaciones de la deuda pública, el déficit ejecutado llega a 248.741, frente a un déficit previsto de 259.600 millones de pesos.

El desajuste del déficit

"El desajuste del déficit total se explica por una evolución desfavorable en el resultado de las operaciones con títulos públicos", según el argumento esgrimido en esta ocasión por la conducción económica del gobierno nacional.

Se considera también que "esta situación será revertida en lo que resta del año a partir de la participación más activa de las letras de Tesorería en el mercado de capitales y por las amortizaciones de los bonos de inversión de comercio exterior y bonos de ahorro.

Las metas previstas, permitirán mantener, al cierre del ejercicio, el déficit del Tesoro dentro de sus metas fijadas".

Como último dato, se apunta que en los primeros siete meses del año los intereses de la deuda pública interna constituyen el 14 por ciento del total de los ingresos de la Tesorería.

Paralelamente, el resto corresponde en un 18 por ciento a los gastos de personal, un 27 por ciento a transferencias varias, 6 por ciento a inversión física, 9 por ciento a gastos extrapresupuestarios y el 26 por ciento a otros rubros.

El convenio con Hungría fue aprobado

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El gobierno aprobó el convenio financiero suscripto con Hungría el 13 de mayo de 1974 por el cual la Argentina obtendrá una línea de créditos de 50 millones de dólares para la financiación del 85 por ciento de máquinas y equipos de origen húngaro.

La medida está contenida en la ley 21.623, dada a conocer hoy, en cuyo mensaje, originado en el Ministerio de Economía, se expresa que, además, el crédito podrá ser utilizado igualmente para la financiación de la parte acreditada de los servicios, tales como elaboración de proyectos y trabajos de montaje, relativos a suministros de maquinarias, equipos e instalaciones contemplados en los correspondientes contratos.

Centenario del nacimiento de José M. Cantilo

BUENOS AIRES, 23. — Se cumple en la fecha el centenario del nacimiento del Dr. José María Cantilo, prestigioso diplomático y hombre de letras que desarrolló una extensa actividad en el servicio exterior de nuestro país, que culminó con la designación como ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación.

El Dr. José María Cantilo nació en Buenos Aires el 23 de agosto de 1877 y falleció en esta ciudad el 29 de agosto de 1953.

Cursó sus estudios universitarios en París y desde muy joven se dedicó a la literatura. Colaboró con varias revistas francesas, publicó libros de poesía, novelas y relatos.

Al asumir la presidencia Roque Sáenz Peña, fue llamado para que se desempeñara como secretario de la Presidencia de la Nación y luego, en 1912, fue nombrado subsecretario de Relaciones Exteriores. Durante la presidencia del Dr. Roberto M. Ortiz se desempeñó como canciller.

Cigarrillos importados a $ 800 el atado

BUENOS AIRES, 23. — A través de noticias del sector importador se tuvo conocimiento de que habrían ingresado al país 200 cajones de cigarrillos importados (100.000 paquetes), los cuales en los próximos días estarían a disposición del público.

Cada atado tiene un recargo de 1,75 dólar (745,50 pesos), con lo cual el precio al consumidor sería de 800 pesos. Actualmente el paquete de cigarrillos nacionales más caro cuesta 280 pesos.

En el mercado negro los cigarrillos importados que llegan de contrabando, sin estampillado, se suelen vender a 350 pesos.

EL TIEMPO, UN FACTOR ECONOMICO ESENCIAL PARA MARTINEZ DE HOZ

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 23 (De nuestra agencia). — A mediados de la semana, el ministro de Economía hará una extensa exposición ante la Junta Militar, de la que no habrá de estar ausente la evolución del primer semestre del año, cuyos datos fundamentales evidencian claros signos de recuperación. En los primeros días del corriente mes se difundieron en el Palacio de Hacienda numerosos gráficos con esos testimonios, reveladores de que el plan económico aplicado a partir de abril de 1976 viene cumpliéndose en líneas generales de acuerdo con las previsiones que Martínez de Hoz anunciara en aquella oportunidad al país, si bien esa recuperación general de la economía es algo más lenta que la esperada entonces. Seguramente porque la prioridad esencial del proyecto económico nacional sigue siendo en esta etapa la lucha contra el déficit presupuestario sin apelar a métodos de "shock".

* * *

El ministro explicará igualmente a los comandantes en jefe cómo habrá de recorrerse el segundo semestre para ajustarse a las previsiones del ejercicio y lo que eso habrá de significar desde el punto de vista social, y también es obvio que aludirá a la decisión de elaborar para 1978 un presupuesto donde el déficit será drásticamente reducido o, según la alternativa más optimista, eliminado. Esto último sigue pareciendo una meta imposible a tan corto plazo, pero cualquiera sea el nivel del pasivo para el nuevo ejercicio, es cierto que revelará un espectacular avance en la lucha contra el más importante motor inflacionario. Sin embargo, según los más exigentes críticos de la gestión del equipo económico en ese terreno, siguen subsistiendo situaciones que no permitirían ver con aquel optimismo los negocios del Estado. Particularmente el manejo financiero de las empresas públicas, señalado por el ingeniero Alvaro Alsogaray como uno de los más graves elementos distorsionantes de la recuperación económica.

Entre los gráficos más arriba aludidos, uno de ellos demuestra que las transferencias de la Tesorería a las empresas del Estado disminuyeron un 9,8 por ciento con relación al primer semestre de 1976.

Alsogaray ha dicho que a cambio de ello se recabaron fondos por mil millones de dólares en bancos y financieras abonando tasas próximas al 10 por ciento mensual, lo que significa un fuerte endeudamiento. Por otra parte, esa gran demanda de dinero se traduce en considerable elevación de los intereses de plaza, lo cual encarece los préstamos para las pequeñas y medianas empresas que "para subsistir —dijo también— deben manejarse al margen de la ley". Igualmente, el Estado ha seguido elevando los intereses mensuales de las letras de Tesorería para recoger semanalmente mayores cantidades de fondos con el fin de sufragar sus gastos. "Es una contradicción decir —afirma Alsogaray— que se está deteniendo la inflación y paralelamente aumentar las tasas de interés del mercado".

* * *

Se ha dicho aquí con razón que cada vez que Alsogaray formula observaciones a la conducción económica oficial, su coherencia y sentido común producen fuerte impacto. Claro está que sus argumentos deben analizarse desde su enfoque personal antigradualista y no del criterio reiteradamente expuesto por Martínez de Hoz, para quien el tiempo es factor esencial. Tres años —así lo reveló en diciembre el presidente Videla —dio la Junta Militar al ministro de Economía para remontar la cuesta de la crisis sin producir tensiones sociales insoportables y todo indica que el ministro está recorriendo ese plazo sin apremios críticos de los factores de poder.

Esos tres años coinciden —no es ocioso señalarlo— con los mismos que los comandantes se fijaron para la duración de sus cargos. Tiempo suficiente, a juicio del equipo económico, para restablecer los negocios del país sin premuras que resten solidez a su recuperación.

Exponen su posición entidades ruralistas

Reunión con el titular de Agricultura de la Nación. La política impositiva

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Representantes de las cuatro principales entidades ruralistas nacionales expusieron ante el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga, sus posiciones en torno a la política impositiva que debe aplicarse al sector y, según trascendió, habrían coincidido en formular críticas al actual esquema de tributos que tiene vigencia para el agro, estimando que resulta incontor.

Las deliberaciones se realizaron ayer a puertas cerradas, pero luego de su desarrollo trascendieron algunos conceptos barajados por sus participantes, quienes habrían coincidido en señalar que la política tributaria actual los desalienta para incrementar su actividad y producir más.

Al iniciarse las deliberaciones de ayer, primer paso por otra reunión que se desarrollará el próximo 10 de setiembre, el secretario Cadenas Madariaga entregó un informe con la actual estructura tributaria del agro a los representantes de la Sociedad Rural, Federación Agraria Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) y Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO).

Luego, los delegados ruralistas expusieron sus posiciones y, de acuerdo con la versión obtenida oficiosamente, CONINAGRO insistió en su conocida posición hecha pública durante su encuentro en Bahía Blanca, según la cual propugna la unificación de todos los tributos agrarios en uno solo a las tierras libres de mejoras.

La Federación Agraria propugna también la unificación de los tributos, convirtiéndolos —en cambio— a un impuesto a la renta potencial de la tierra.

Mientras CRA mantuvo una posición equidistante entre las dos entidades mencionadas, la Sociedad Rural objetó el sistema en su totalidad y propuso su reforma.

Todas las entidades coincidieron asimismo en la eliminación de los derechos de exportación sobre algunos productos —todavía vigentes— así como la derogación del impuesto de cuatro por ciento a la producción agropecuaria.

Aunque los dirigentes ruralistas no formularon declaraciones, al término de la reunión se dejó trascender el malestar que provoca la rígida posición del secretario de Hacienda, Juan Alemann, quien mantuvo un entredicho con CONINAGRO y afirmó que la presión tributaria sobre el sector no sería disminuida.

Los sectores productores en general —dijeron los voceros oficiosos— interpretan su actitud como una limitación que en cierto modo torna estériles las conversaciones actuales que se realizan en el seno de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Cuestiones de transporte con el Brasil

BUENOS AIRES, 23 (NA). — En la sede de la Secretaría de Transportes y Obras Públicas se iniciaron hoy las deliberaciones de la subcomisión de transporte terrestre de la Comisión Especial Brasileño-Argentina de Coordinación (CEBAC), cuyo propósito de revisar las normas vigentes en la materia se verá caracterizado por el particular contexto que le confieren al encuentro los recientes entredichos mantenidos entre ambos países en torno del aprovechamiento hidroeléctrico del río Paraná.

El objetivo que se plantean los participantes de la reunión de hoy es el de poner solución a una serie de diferencias de interpretación de ambas naciones en materia de transporte terrestre.

No sólo reviste importancia el encuentro por los hechos que han caracterizado a las relaciones argentino - brasileñas en los últimos tiempos, sino porque particularmente se han registrado conflictos en el sector.

La delegación brasileña está encabezada por Helcio Tavares Pires, jefe de la división Transportes de la Cancillería, mientras que la representación argentina es presidida por el director de Transportes Terrestre de la Secretaría de Transportes y Obras Públicas, Luis Fernández Alonso.

Los temas principales de discusión serán las normas a cumplir por las empresas de transportes de carga de uno y otro país, así como el paso de camiones brasileños por territorio argentino, cuestiones de primer orden si se considera que por medio del transporte terrestre se realiza el 80 por ciento del tránsito de mercaderías que intercambian ambas naciones.

El asunto central será la compensación que reclama la Argentina por el paso de camiones brasileños por su territorio, en base a los acuerdos regionales establecidos por el uso de sus caminos.

Su condición de "tercer país" le da derecho a percibir un 10 por ciento de los volúmenes en juego para contribuir al mantenimiento de su infraestructura vial, afectada por un exceso de tránsito que se realiza libremente, sin el pago de tasas o derechos especiales.

Otra de las cuestiones que será objeto del análisis es la utilización de los fleteros por parte de empresas de transporte argentinas y brasileñas, en el comercio entre ambos países.

Este aspecto es uno de los más difíciles de solucionar, en razón de las distintas condiciones en que se desenvuelven las actividades de cada país y también por la composición de los volúmenes del intercambio, que para este año se estima en unos mil millones de dólares.

En esas operaciones, los transportistas argentinos recurren a camiones fleteros de menores costos, con los que realicen el 50 por ciento del total anual de las operaciones intercambio hacia Brasil.

Los cargadores brasileños, en cambio, tienen un menor costo operativo y estarían en condiciones de absorber parte, al menos, de las cargas que transportan por este sistema, pero a los empresarios argentinos no les interesa utilizarlos, porque no hay suficientes volúmenes de retorno.

El preludio de una reconciliación entre los esposos Trudeau

OTTAWA, 23 (UPI). — El primer ministro Pierre Trudeau y su esposa Margaret, regresaron ayer juntos a su hogar de Sussex Drive 24 como "mamá" y "papá" de sus tres hijos, pero con la intención de ver si pueden vivir nuevamente como marido y mujer.

Los Trudeau, que acordaron separarse en mayo pasado después de seis años de matrimonio, se reunieron ayer a bordo de un avión del gobierno en el aeropuerto internacional de Vancouver. La pareja y sus tres hijos volaron juntos a Ottawa.

La Sra. de Trudeau, de 28 años, sonrió a los periodistas mientras subía al avión, pero solamente contestó "no hay comentarios", moviendo la cabeza negativamente cuando se le hicieron preguntas sobre su anterior [illegible] de que se sentía "muy optimista" sobre una posible reconciliación.

Moshe Dayan se halla en Londres

LONDRES 23 (ANSA). — El ministro de Relaciones Exteriores israelí, general Moshe Dayan, se encuentra desde anoche en Gran Bretaña para una visita de 24 horas.

El objetivo de ésta, según precisaron fuentes israelíes, es informar a la comunidad judía sobre la marcha de las negociaciones de Israel con Estados Unidos sobre los asentamientos en la orilla occidental del Jordán y la situación del problema palestino.

Inflación y el costo de vida

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El índice del aumento del costo de vida continuará alejándose durante agosto de las previsiones oficiales, y no se descuenta que alcance para el mes en curso una cifra de dos dígitos, según comentarios recogidos en medios económicos.

Una serie de factores coadyuvantes que se presentan en el corriente mes hacen prever que el índice de referencia superará la tasa registrada en julio último, cuando la información oficial proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos dio cuenta de que los precios minoristas se habían incrementado en un 7,4 por ciento.

El aumento en el precio de los combustibles pesados en un 78 por ciento, más el ajuste en las tarifas de los servicios públicos y un sensible incremento en los valores de venta de la carne, aparecen como los factores determinantes del "salto" inflacionario que se aguarda.

Sin embargo, aunque algunas versiones señalan que "en círculos competentes se está comentando que el alza será del 13 por ciento", se estimaba en los medios consultados que a esta altura del mes resulta prematuro efectuar una afirmación tan concluyente.

Por otra parte, las consultas realizadas en el ámbito del Ministerio de Economía desestimaron esa cifra, señalando que aún se deben aguardar los datos completos de la última semana y de la última quincena del mes, para poder evaluar con exactitud la evolución de los precios minoristas.

En tal sentido se recordó que, según la experiencia de meses anteriores, muchas veces la última semana del mes, por más o menos, resultó en algunas oportunidades, determinante del resultado final del cálculo de la evolución del índice del costo de vida.

Apreciaciones de un funcionario de Economía

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El jefe del gabinete de asesores del ministro de Economía, Luis García Martínez, vaticinó que "el año en curso se cerrará con un meritorio avance de la comunidad argentina en su combate contra la inflación, no obstante la discrepancia entre la tasa efectiva y el supuesto oficial en la materia".

García Martínez formuló esa apreciación al hablar anoche en la sede de la Cámara de Sociedades Anónimas en un ciclo de conferencias organizado por el Instituto de Investigaciones Económicas de la universidad argentina de la empresa".

En su conferencia dijo el asesor ministerial que "las preocupaciones esenciales de la conducción económica son la lucha contra la inflación y la adopción de medidas de fondo para mejorar la eficiencia de la economía argentina".

Advirtió, por otra parte, que "seguirán incidiendo desfavorablemente en el proceso inflacionario los reajustes de algunos precios que, por obra de la tregua principalmente, han quedado rezagados".

No obstante, estimó que se continuará progresando en la lucha contra la inflación, y en cuanto al año próximo vaticinó que "con un presupuesto más equilibrado cabe esperar un nuevo avance contra esta verdadera calamidad social".

Expresó enseguida que "para esto resulta imprescindible, además de lo ya señalado en materia presupuestaria, la continuidad de un gobierno con autoridad capaz de mantener la disciplina social y encarrilar por el camino de la prudencia las apetencias sectoriales, combatir, desenmascarándolos en sus afirmaciones sin fundamento a los [illegible] vendedores de ilusiones que tiene el país, al que quieren hacer creer que aplicando sus recetas mágicas todo se arreglará de la noche a la mañana, como por arte de encantamiento, sin dificultades para nadie".

Refiriéndose a la productividad de la economía argentina, el orador consideró que "la privatización de empresas marca un paso adelante en este sentido al igual que la incorporación del capital privado en la explotación petrolera, prosiguiéndose con prudencia, por otra parte, la modificación de la protección arancelaria, instrumentándose un sistema práctico para evitar el dumping".

Dijo luego que "también proseguirá el reordenamiento de las empresas del Estado, mientras que otras medidas están en marcha, todo con vistas a lograr una sana expansión de la actividad económica y del salario real único camino conducente a que estos logros sean duraderos".

A 723 empleados ferroviarios se les dará la baja

SALTA, 23 (NA). — Setecientos veintitrés empleados provinciales del ferrocarril Belgrano serán dados de baja en los servicios que presta la empresa en la zona. Aunque la información no fue confirmada oficialmente, se señala que con ese fin fueron confeccionadas 4 listas con el personal al que se dará de baja.

En esas nóminas figurarían 490 empleados por los cuales se dispuso la aplicación de la ley 21.580 de prescindibilidad.

Los restantes serían jubilados de acuerdo con las disposiciones dictadas por Ferrocarriles Argentinos [illegible] montos a percibir.

Desperfecto en un acueducto en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 23 (NA). — [illegible] en un acueducto de Paso de las Piedras que ha provocado una [illegible] en el suministro de agua potable a [illegible] especialmente a la de los [illegible]

Esas mismas fuentes indicaron que el problema surgido podría generalizarse en cualquier momento ya que [illegible] presenta deficiencias de consultadas.

Por su parte, el departamento Bahía Blanca de [illegible] falta de agua sino por [illegible] presión en las cañerías.

Evocaron el éxodo jujeño

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El éxodo jujeño de 1813 fue recordado hoy en todos los establecimientos educacionales del país de nivel primario y secundario, que dependen del Estado o pertenezcan al área privada.

Los directores de todos los establecimientos educativos recordaron el éxodo jujeño, destacando la decisión del general Manuel Belgrano de privar al invasor realista de todo tipo de elementos y víveres que pudiesen facilitar su acción en territorio argentino.

Asimismo se señaló el coraje civil de la población jujeña —como el de la salteña— que apoyaron sin retaceos la fuerza del Ejército del Norte.

165° aniversario del izamiento de la bandera

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Con motivo de conmemorarse hoy el 165° aniversario del izamiento, por primera vez, de la Bandera Nacional, en las torres de la iglesia de San Nicolás de Bari, se realizó esta mañana un acto evocativo en la plaza de La República, organizado por el Instituto Belgraniano.

Participaron efectivos militares de las tres armas con bandera y banda, alumnos de las escuelas municipales, y autoridades nacionales y comunales.

En representación de la Municipalidad metropolitana concurrió el secretario de Cultura, Ricardo Freixa.

En primer lugar se izó la enseña patria en el mástil ubicado al costado del obelisco, repitiéndose simbólicamente la magna ceremonia llevada a cabo el 23 de agosto de 1812 en las torres de la iglesia de San Nicolás de Bari y posteriormente se entonó el Himno Nacional.

Rendirán homenaje en Misiones a los colonos extranjeros

POSADAS 23 (Télam). — Se entregarán diplomas de honor a 68 colonos extranjeros que cumplieron 50 años dedicados a la labor agraria en nuestro país.

El acto se efectuará el 8 de setiembre próximo "Día del Agricultor" en Oberá ubicada a 86 kilómetros de Posadas. En su transcurso los colonos recibirán un diploma de honor otorgado por la Dirección Nacional de Migraciones por el cual "reconoce expresamente el mérito de haber brindado a la República Argentina más de 50 años de vida de trabajo y afecto. De haber venido hace más de medio siglo de su lejana patria con fe en esta tierra y haberse quedado en ella constituyendo su grandeza".

Según informa el periódico de Oberá "Pregón Misionero" han sido invitados para participar en el acto el presidente de la Nación teniente general Jorge Rafael Videla; el ministro de Interior, general Albano Harguindeguy; el director nacional de Migraciones, coronel (RE) Remigio Azcona y el gobernador de la provincia, capitán de navío Rodolfo Ramón Poletti.

Informe sobre la zafra en la Pcia. de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23 (Télam). — Hasta el martes pasado a las 6, desde el comienzo de la zafra azucarera de este año, fueron elaborados en Tucumán 439.965.823 kilogramos de caña, según informó la delegación local de la Dirección Nacional de Azúcar.

El rendimiento fabril promedio alcanzado en la provincia hasta el momento —agrega el informe— es del 9.717 por ciento.

La producción de azúcar mencionada significa una disminución de 46.405.734 kilos con relación a igual período de la zafra anterior, mientras que en la molienda se observa una disminución en kilos de caña de 513.520.404

Presidirá una reunión el S. de Agricultura

MENDOZA, 23 (NA). — El secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Mario Cadenas Madariaga, presidirá el jueves próximo aquí la primera reunión ordinaria del Consejo Federal Agropecuario, cuyas deliberaciones se extenderán hasta el sábado próximo, según se informó oficialmente.

En el acto inaugural hablará el ministro de Economía de la provincia, Carlos Félix la Red y a continuación lo hará el secretario Cadenas Madariaga, como presidente del referido consejo.

Formuló YPF una aclaración

La perforación realizada por la plataforma "Mosconi"

BUENOS AIRES, 23 (NA). — La empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales aclaró que si bien la información sobre la perforación realizada por la plataforma "General Mosconi" en el pozo marino "Puelches", a 300 kilómetros de Bahía Blanca, es positiva, "ello no significa que se haya localizado ninguna acumulación de hidrocarburos de valor comercial".

La información de YPF, que parece salir al cruce de las expectativas surgidas a raíz del anuncio de que la plataforma descubrió vestigios de petróleo, aclara que las muestras obtenidas están siendo sometidas a estudio en los laboratorios de la empresa.

El comunicado de YPF señala que "en los laboratorios que la empresa posee en Florencio Varela se estudian las muestras logradas en la perforación realizada en el pozo "Puelches" a 300 kilómetros de Bahía Blanca, la que a partir de los 2.600 metros y hasta la profundidad actual de 2.818 metros atravesó sedimentos lutíticos (rocas arcillosas), cuya calidad como presuntas rocas generadoras de hidrocarburos se trata de determinar".

El parte consigna seguidamente que "análisis ya efectuados en el laboratorio de investigaciones geológicas, dependiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas asignan a esos sedimentos lutíticos de color gris oscuro y negro una edad término calculable en [illegible] millones de años.

"Desde el punto de vista [illegible] cabe señalar —puntualiza el comunicado— si bien la información aportada hasta ahora por el pozo "Puelches" es positiva, ello no significa que se haya localizado [illegible] acumulación de hidrocarburos de [illegible]".

Reunión de gobernadores

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El Ministerio del Interior anunció que el 1º de setiembre en lugar del 5 como se había anunciado con anterioridad se efectuará la Tercera Reunión Regional de Gobernadores, que presidirá el ministro del Interior, general de brigada Albano Eduardo Harguindeguy.

Participarán de la conferencia, que tendrá por asiento la ciudad de San Juan, los mandatarios de esa provincia y los de San Luis, Mendoza y La Rioja.

También estarán presentes por el gobierno nacional el ministro de Economía, Dr. Alfredo Martínez de Hoz, y los secretarios del área económica y el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general de división Luciano Benjamín Menéndez.

Por el sector privado han sido invitados a asistir representantes de las fuerzas vivas de cada una de las provincias mencionadas.

La reunión se iniciará a las 9 y se desarrollará hasta la 20.15, con sucesivas intervenciones de los ministros y sus colaboradores y los funcionarios y representantes de los distintos gobiernos provinciales.

Al día siguiente, el ministro del Interior se trasladará hasta La Rioja para mantener contactos con las autoridades de esa provincia, a fin de interiorizarse sobre la situación actual de cada una de las áreas del gobierno.

El general Harguindeguy recorrerá, además, la ciudad de Chilecito y concederá audiencias.

Préstamos para la cosecha gruesa

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Las sucursales del Banco de la Nación recibieron instrucciones para atender solicitudes de préstamos para gastos de siembra, semillas y cultivos de la cosecha gruesa 1977-78.

Dicha ayuda podrá alcanzar al 100 por ciento de los gastos corrientes en la zona, sobre presupuestos o facturas a presentar por los solicitantes.

El vencimiento no podrá exceder el 31 de agosto del año próximo y los intereses se fijarán de acuerdo con la tasa en vigor al momento de concretarse las operaciones.



Unión del Personal Civil de la Nación. - Aspecto de la ceremonia en la que asumió el delegado normalizador de la filial Paraná de la Unión Personal Civil de la Nación, contador Pedro Mario Blanca. Fue presidida por el ministro de Gobierno, Justicia y Educación de la provincia de Entre Ríos, coronel (R) Remo Jorge Durán.

En noviembre harán la fiesta de la avicultura

PARANA, 23. — El gobierno de Entre Ríos auspiciará la XIII Fiesta Nacional de la Avicultura a celebrarse en Crespo, departamento Paraná, durante los días 4, 5 y 6 de noviembre próximo.

La organización corre por cuenta de la Asociación Civil Crespo, Capital de la Avicultura.

Esta fiesta significará el encuentro máximo de productores, industrializadores y comerciantes de este importante sector de la economía.

Escuelas albergues en zonas de islas serán construidas

PARANA, 23. — La existencia de escuelas ranchos y otras en condiciones no aptas para el dictado de clases en la zona de islas, constituye uno de los problemas que se hallan en estudio de las autoridades responsables del área de la educación, expresó el subsecretario de Obras Públicas de la provincia, Ing. Angel Luis Mola.

"Es evidente —agregó— que la situación descripta haya incidido para que los niveles de deserción escolar y la irregularidad en la concurrencia del alumnado a las escuelas, hayan sido hasta el presente los factores preponderantes en la problemática que afecta a los isleños.

"El Poder Ejecutivo pondrá en funcionamiento, a partir del mes próximo, un programa que consiste en la construcción de tres escuelas albergues con capacidad para doscientos alumnos cada una, en las islas", dijo luego.

"Contarán con enfermería, comedor escolar y todo lo indispensable para el alojamiento del escolar. Su objetivo —añadió— será reemplazar definitivamente a los edificios escolares deteriorados, en los que actualmente se imparte enseñanza del nivel primario. El aspecto fundamental que llevó a idear el proyecto es la condición social del alumnado que concurre a clase en las islas. Todos ellos provienen de familias cuyos ingresos derivan del trabajo que realizan los hombres en los obrajes; a la vez, convertidos por imperio de la existencia del monocultivo y es la única fuente de trabajo posible en la región.

"En principio —acotó después— los establecimientos a fusionarse en las futuras escuelas albergues o de concentración, serán, en Gualeguaychú, los establecimientos números 61, 84 y 101 y en Gualeguay los números 59, 48 y 31.

"En la actualidad —recordó— el traslado de los alumnos lo realizan a diario particulares y el servicio de lanchas del Estado, que cumplen una función social en toda la zona del delta entrerriano. A veces —expresó— como consecuencia de adversas contingencias mecánicas y climáticas no resultan un medio eficaz para asegurar la presencia de los niños diariamente en las escuelas y la irregularidad y la deserción son sus causas inmediatas. Las escuelas —dijo finalmente— estarán habilitadas en los próximos dos años, puesto que recién se ha iniciado el estudio de emplazamiento, aunque es dable mencionar que en el presupuesto de este ejercicio se tienen previstas las erogaciones correspondientes al proyecto".

A funcionarios de EFA recibirá el capitán Cristiani

ROSARIO, 23. — El intendente municipal, capitán de navío Augusto Félix Cristiani recibirá en su despacho mañana a funcionarios de la Empresa Ferrocarriles Argentinos.

Se tratarán pautas para elaborar un plan común referido a los distintos pasos a nivel que existen en nuestra ciudad.

Restricción en inversión para la construcción

CORRIENTES, 23 (NA). — El presidente de la Cámara Argentina de la Construcción, Roberto Marghetti, dijo que la situación de las empresas del sector es "alarmante" debido a la restricción operada en la inversión pública sin que se produzca el crecimiento de la privada.

Marghetti planteó esa precupación al hablar en el acto inaugural de la 25ª convención anual de la Cámara Argentina de la Construcción, que contó con la presencia del ministro de Economía de la provincia, Alejandro Reynal.

El dirigente empresario hizo alusión a las gestiones realizadas en procura de lograr la modificación de resoluciones y decretos que regulan la actividad y puntualizó que, pese a la buena voluntad de los funcionarios intervinientes, "las cosas no marchan con la agilidad que sería de desear".

También hizo referencia a la drástica disminución de las inversiones fiscales, que hasta hace poco —dijo— nutrían del 35 al 40 por ciento de su actividad, mientras que el resto correspondía a las privadas.

"Este proceso se invirtió actualmente —prosiguió Marghetti— pasando la inversión pública a ocupar el primer lugar. Al restringirse ésta sin el crecimiento de aquélla, la situación planteada es alarmante para las empresas".

Las deliberaciones, de las que participan 400 delegados de todo el país, se prolongarán hasta mañana.

SE CONFIRIO AL DR. R. RAFFINO UNA DISTINCION

BUENOS AIRES, 23. — El Premio Arqueología Argentina — Fundación Majdalani, que por primera vez otorga la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, fue adjudicado al Dr. Rodolfo Adelio Raffino, destacado estudioso de la problemática arqueológica del noroeste argentino.

El galardón le fue conferido por su trabajo titulado "Las aldeas del formativo inferior de la Quebrada del Toro", con el fallo unánime del jurado integrado por los académicos de números Dres. Milcíades Alejo Vignati y Luis de Santis y los académicos correspondientes nacionales, Dres. Armando Vivante, Eduardo Mario Cigliano y Antonio Austral.

El Dr. Rodolfo Adelio Raffino pertenece a la más reciente generación de investigadores científicos argentinos. Nació en Salliqueló (provincia de Buenos Aires) en 1944 y se radicó, a partir de 1962, en la ciudad de La Plata donde ingresó a la Facultad de Ciencias Naturales obteniendo los títulos de licenciado en antropología (1967) y posteriormente de doctor en ciencias naturales.

Preparativos de la III Feria Agro-Industrial

SALTA, 23 (Télam). — Avanzan los preparativos para la realización de la Tercera Feria Internacional Agro-Industrial del Norte Argentino (FERINOA 77), a efectuarse en esta ciudad entre el 20 y el 30 de octubre próximo.

La feria alcanzará proporciones desconocidas hasta el presente, adelantó aquí la Cámara de Comercio Exterior de Salta, al señalar que representará gran parte de la actividad de lo que se denomina ya la Subregión del Centro-Oeste Sudamericano.

La Asociación de Industriales de Antofagasta y la Universidad de la misma ciudad chilena informaron sobre la contratación de dos aviones Boeing para vuelos especiales para el traslado de expositores y visitantes. Igualmente, destacó la asociación que la feria ha despertado especial interés en las empresas mineras trasandinas, entre ellas Cobrechuqui y Soquimich, administradoras de las mayores minas cupríferas, salitreras, de azufre y de otros minerales del norte chileno, así como elaboradoras de productos químicos.

Otras sociedades chilenas, institutos de investigación, centros científicos y la CORFO (Corporación de Fomento), se darán cita en la feria salteña.

De acuerdo con lo informado, concurrirá a la inauguración de esta feria internacional del norte argentino, el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla. El evento cuenta ya con los auspicios del gobierno nacional y de los de Salta, La Rioja, Santa Fe y otras provincias. A su vez, colaborarán en la organización los ministerios de Relaciones Exteriores, Interior y Planeamiento.

La información de la Cámara de Comercio Exterior de Salta indica que expositores de 13 países se harán presentes en la feria.

Trasplante de tabaco

SALTA, 23 (Télam). — Ha comenzado el trasplante de tabaco en algunas zonas productoras de la provincia, informaron fuentes allegadas a la Cámara del Tabaco de Salta.

Los trasplantes se efectúan en las zonas más cálidas, entre ellas la del departamento de General Güemes, habiéndose también iniciado esta etapa del cultivo de tabacos claros en algunos puntos del Valle de Lerma. En cuanto al área a sembrarse, se expresa que será inferior a la del período precedente, sin estimarse cifras respecto a esta merma.

EL LITORAL
Santa Fe, martes 23 de agosto de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

LOS AVATARES DE UNA INDUSTRIA

Nuestra provincia, por constituir su producción pecuaria uno de los factores básicos de su economía, vio crecer en su territorio modernos frigoríficos regionales que, además de constituirse en aliciente para el desarrollo de la ganadería, se transformaron con el tiempo en importantes fuentes de trabajo y en garantía, para los consumidores, en lo relativo al control sanitario de las reses destinadas al consumo.

Pero esa evolución industrial no fue fácil sino sujeta a períodos en los cuales, en reiteradas ocasiones, debió operar a pérdida, principalmente por distorsiones en los precios de venta y el alza de los insumos. Tal anomalía ha vuelto a plantearse en la actualidad y los empresarios afirman que vuelven a enfrentar una situación de virtual crisis, fundamentalmente a raíz de la dureza con que opera el Mercado Común Europeo, el cual en lugar de adquirir los siete cortes que tradicionalmente importaba hoy ha restringido sus compras aquí a un equivalente de apenas el 7,5 por ciento de la media res, lo que constituye una notable merma de las exportaciones.

Preocupa, asimismo, la probabilidad de que sean autorizadas a colocar nuestras carnes en el exterior firmas que no poseen plantas faenadoras, como ya ocurrió en anteriores oportunidades, lo que originaría mayor capacidad ociosa para la industria local, que de acuerdo con afirmaciones de empresarios de esta ciudad está trabajando con una pérdida que oscila entre un quince y un veinte por ciento en relación con los precios de venta. Esto, además de llevar al quebranto a las plantas, pone en peligro la continuidad de fuentes de trabajo que nuclean a un considerable número de operarios y empleados.

Otro motivo de inquietud lo constituye la falta de un calado mínimo que permita acceder al puerto en forma permanente, a los ultramarinos que tienen que llevar la producción santafesina al exterior; así como la subsistencia de una anomalía que persiste en los rubros de producción, industrialización y comercialización de la carne bovina: el sector que obtiene ganancias lo hace por lo general a expensas de los otros. Con respecto al precio de la hacienda, se ha señalado que, junto con otros insumos, ha crecido a un ritmo mucho mayor que la variación experimentada por el cambio, razón por la cual los empresarios se ven impedidos de suscribir contratos de venta por grandes volúmenes y a un plazo que no sea el inmediato.

Párrafo aparte merece lo concerniente a materia sanitaria. Sobre este particular sostienen, que en la actualidad se ha verificado una proliferación de fiebre aftosa debido a la falta de una amplia y eficiente campaña de control de esta enfermedad, procedente principalmente del Brasil y del norte del país, y para cuya erradicación también es preciso evitar el funcionamiento de mataderos carentes del correspondiente control veterinario.

Todo esto lleva a la reflexión de que es impostergable la vigencia de una política sanitaria a nivel nacional que ponga fin a estas anomalías cuyas consecuencias están a la vista: Israel, por ejemplo, que efectuó importantes adquisiciones de carnes vacunas entre nosotros, en la actualidad no compra menudencias por temor a la aftosa.

Y, por su parte, el Mercado Común Europeo, de acuerdo con las últimas informaciones, está decidido a adoptar una serie de normas tendientes a una unificación en materia sanitaria, con lo cual nuestro país —si no combate enérgicamente la fiebre aftosa— puede quedar aislado y sin posibilidades de colocar sus excedentes cárneos.

Es de desear, por consiguiente, que junto con tal política sanitaria también se dispongan otras pautas dentro del contexto de la política económica global que hagan posible la superación de los factores que están influyendo negativamente en el proceso de recuperación, proceso dentro del cual la industria frigorífica constituye un eslabón imprescindible.

Suelta de doce crías de yacaré

Para horas de esta tarde estaba prevista la suelta de doce crías de yacaré desde el Club Náutico Sur.

Dos socios de la entidad, en loable iniciativa que tiende fundamentalmente a preservar una especie en vías de extinción, adquirieron a un islero los ejemplares que miden alrededor de 30 centímetros y que ahora serán restituidos a su ambiente natural.

Un homenaje a Sarmiento será rendido en breve

La Asociación del Magisterio de Santa Fe ha organizado un acto de homenaje a Domingo Faustino Sarmiento, con motivo de celebrarse el 11 de setiembre venidero un nuevo aniversario de su fallecimiento.

El acto dereferencia se llevará a cabo el mencionado día a las 10, en la Casa del Maestro.

COMIDA DE CAMARADERIA

Coincidiendo con la celebración del "Día del Maestro", la subcomisión Casa del Maestro de la Asociación del Magisterio, ha organizado un almuerzo de camaradería que se realizará el 11 de setiembre venidero en San José del Rincón, pudiendo los docentes retirar las tarjetas en la secretaría de la entidad, bulevar Gálvez 950.

Es apoyado el proyecto de la ley de ingeniería

La Federación Santafesina de Asociaciones de Ingenieros Agrónomos, ha informado que se realizó una reunión en Rosario, analizándose en esa oportunidad el proyecto de una ley de ingeniería que ha sido elaborado por el Centro de Ingeniería de aquella ciudad, y los trámites que se realizan ante el Consejo de Ingeniería Provincial y los ministerios de Obras Públicas y de Agricultura y Ganadería.

Los delegados asistentes ratificaron su pleno apoyo al proyecto, destacándose que viene a cubrir una vieja aspiración, pues se contempla la situación de los profesionales en relación de dependencia y de las consultorías, en tanto se da al Consejo Profesional una estructura que —estiman— facilitará la mejor atención de los problemas de la ingeniería agronómica, de la química y de otras ramas que actualmente no tienen activa participación en el consejo.

Cabe destacar que la Federación Santafesina de Asociaciones de Ingenieros Agrónomos está integrada por las asociaciones de Santa Fe (68 asociados); Rosario (72); V. Tuerto (98), Reconquista (45), Rafaela (36) y Centro-Oeste (31), los cuales con un total de 350 inscriptos constituyen más del 50% de los profesionales de la ingeniería agronómica.

El Cnel. Bellatti quedó a cargo de la intendencia

Con motivo de haberse trasladado a Buenos Aires el intendente municipal, coronel Miguel Alfredo Coquet, mientras dure su ausencia el cargo será cubierto por el secretario de Gobierno y Servicios Públicos, coronel Juan Carlos Bellatti.

El coronel Coquet representará al gobernador de la provincia en los actos que se llevarán a cabo en Buenos Aires con motivo del centésimo quincuagésimo segundo aniversario de la independencia del Uruguay.

ACLARACION SOBRE EL PAGO DEL GAS

En relación con el otorgamiento de los certificados de libre deuda correspondiente a las obras de instalación de la red distribuidora de gas natural, la Municipalidad informa que no ha autorizado la indexación de las deudas pendientes con las empresas Geppel y Pinasco y Ambros Palmegiani, toda vez que ello no se encuentra contemplado en las disposiciones contractuales.

Al mismo tiempo, se solicita a la población, ante la rescisión del contrato dispuesta por culpa de la adjudicataria, que se haga saber a la Municipalidad cualquier irregularidad que se observe, habiéndose hecho un pedido similar al Colegio de Escribanos.

COMENZO UN CURSO DE ARTES VISUALES

Se inició el curso de actualización pedagógica para docentes en artes visuales que ha sido organizado por la Dirección de Cultura de la Municipalidad.

Las clases están a cargo de la profesora Carolina Viganó de Cagnolo y se dictan diariamente en el Museo Municipal de Artes Visuales.

Expendedores de combustibles se reúnen hoy

La Cámara de Expendedores de Combustibles, Garajes y Afines del Centro Comercial de Santa Fe, se reunirá esta noche a las 20.30.

El titular de la entidad señor Ernesto Martini, dará a conocer un amplio informe sobre las novedades que se han registrado últimamente en torno a la comercialización de combustibles derivados del petróleo.

La adecuación de canales en zona de San Cristóbal

El reacondicionamiento de un canal principal y de otro secundario, ubicados en el departamento San Cristóbal, ha sido dispuesta por la Dirección General de Hidráulica de la provincia. Se trata del principal No. 1 y del secundario de la misma denominación, trabajos que incluirán además diversas obras de arte por un costo total de $ 221.716.526, de acuerdo con el respectivo presupuesto oficial. A tal efecto, se ha llamado a licitación pública, fijándose la apertura de las ofertas para el 1o. de setiembre próximo a las 10.30, en el despacho del ministro de Obras Públicas, Ing. Eduardo C. Oliva. Los respectivos legajos, a un precio de $ 10 mil, podrán ser retirados por los interesados en la sede de la Dirección General de Hidráulica, Hipólito Yrigoyen 2451 o en la delegación Rosario del organismo, Sarmiento 784, segundo piso.

Vista parcial del público asistente al curso, que colmó la Sala Didáctica del museo

Curso sobre "Historia de la arquitectura" en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez

Se inició en el Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez el curso "Historia de la Arquitectura, organizado por la cátedra de Historia de la Arquitectura y el Arte I de la Facultad de Arquitectura y que cuenta con la colaboración de la citada facultad y la de Letras de la Universidad Católica de Santa Fe y el museo.

La primera clase estuvo a cargo del profesor Ricardo Ahumada, quien luego de ser presentado por el decano de la Facultad de Arquitectura, arquitecto Héctor Sattler, se refirió al tema: "Barroco en su faz plástica y literaria".

El disertante comenzó su exposición recordando que la palabra barroco se supone que deriva de "barrueca", voz portuguesa que significa perla de forma irregular, o de "baroco", que indicaba una fórmula silogística tomada de los filósofos escolásticos.

A continuación puntualizó que erróneamente se lo consideró un arte recargado, artificioso, oscuro e insensato, rebalorizándoselo como una toma de posición frente al mundo, como una actitud filosófica, plástica y social, recién a fines del siglo XIX por los estudios de Eugenio D'Ors y Einrich Wolfflin.

Luego enunció la ley de Wolfflin, quien distinguió una oposición representada por una tradición clásica y, por medio de pares conceptuales, dio las características que definen a la forma clásica y a la barroca.

Prosiguió, sobre la base de la citada ley, con la proyección de diapositivas de pinturas, con las que demostró que en las obras renacentistas había un predominio de lo lineal y del dibujo sobre lo cromático. Expresó que en éstos se resalta la forma plástica, se definen bordes y perfiles, destacándose lo escultórico, la imagen tridimencional y táctil. Dijo también que hay una independencia temática, el límite de cada objeto está definido, se perciben estudios volumétricos y una concepción geometrista del espacio.

Comparativamente distinguió, por medio de obras barrocas, que en ellas la técnica es pictórica, se pinta tal cual el ojo ve y no como se piensa, se capta lo óntico no lo áptico, la pintura es impresión no reproducción, las figuras se tornan ingrávidas por la técnica, hay una visión ilimitada del espacio, atmosférica y misteriosa; las figuras pierden definición y ganan en frescura de diseño y luminosidad.

Acto seguido hizo ver que en las obras renacentistas hay una superficialidad del objeto; éste está próximo, palpable; hay un orden simétrico de los objetos y de los colores, la composición es cerrada, existe una multiplicidad o unidad relativa, cada persona está individualizada, numerosos individuos forman una unidad y hay una claridad absoluta. En cambio, en las obras barrocas, hay profundidad, se rompe la racionalidad del espacio, las escenas son móviles (serie de planos dinámicos), se busca captar el movimiento, existe hondura de planos, la composición es abierta y de unidad temática, se nota una oscuridad formal y uso de sombras y claroscuro, los temas son ambiguos e inexplicables, requiriendo una interpretación por parte de quien los contempla.

En literatura procedió a leer trozos de obras de Garcilaso de la Vega y de Góngora, representantes del Renacimiento y el Barroco, respectibamente, comprobando que en ellas se dan las características enunciadas.

Finalmente sintetizó las características, enumerando los pares conceptuales: linealidad - pictoricidad, claridad - oscuridad, superficialidad - profundidad, cerrazón - apertura, y multiplicidad - unidad, propios del Renacimiento y Barroco, respectivamente.

La arquitectura en el Barroco

La clase siguiente estuvo a cargo del arquitecto Horacio Gnemmi quien, luego de la presentación de estilo por parte del decano Sattler, habló sobre el punto de vista arquitectónico en el movimiento barroco.

Primeramente ubicó al Barroco en los siglos XVII y parte del XVIIII, época en que se dio la reforma protestante, la respuesta de Roma con la Contrarreforma, el enriquecimiento de la nobleza y la burguesía por el comercio, la búsqueda de boato por parte de las clases altas, el campesinado que busca mitos, y el aislamiento de la burguesía, que si bien no se adhiere al movimiento, proporciona la mano de obra. En la ciencia se parte del método y en la filosofía de la duda.

Acto seguido recordó la definición que de Barroco da el diccionario Larousse (estilo arquitectónico caracterizado por la profusión de adornos) poniendo en duda su veracidad.

De inmediato se pasó a la proyección de diapositivas de construcciones y plantas de templos barrocos, recalcando que el barroco italiano es urbano a diferencia del alemán, que es rural.

En cuanto a las técnicas utilizadas destacó que no se descubren nuevas, pero que sí se aplica la ciencia (perspectiva, geometría, etc.), aunque se carece de conocimientos sobre resistencia de materiales.

Señaló que en las construcciones se utilizan los recursos locales y, como revestimientos y decoración, en Italia el mármol y en Alemania la madera y el estuco, existiendo un diálogo continuo entre la arquitectura, la pintura y la escultura.

Asimismo destacó que la arquitectura religiosa es una respuesta de la Iglesia a la Reforma y demuestra la angustia existencial del católico.

Remarcó que esta arquitectura es escenografía que integra al espectador, que es idea de movimiento, de contradicción, de espacio que fluye, válida siempre que esté presente el hombre, no pudiéndosela entender alejada de la planta urbana.

También hizo notar la importancia de la luz, que acentúa el dramatismo; la incorporación del color a la arquitectura, la utilización de los espacios existentes y de las fuentes como elementos claves en el urbanismo y del hombre como escala (pero volumétricamente, no linealmente como en el Renacimiento).

Por último puntualizó que el arquitecto barroco era el interlocutor entre la Iglesia, la nobleza y los obreros y que, además de crear nuevos símbolos debió jerarquizar los existentes.

El Círculo de la Prensa nos envió un saludo especial

El Círculo de la Prensa de Buenos Aires —casa matriz de los periodistas argentinos— en razón del reciente 59º aniversario de la aparición de "El Litoral" nos ha hecho llegar un saludo especial donde dice:

"Indiscutido y respetado vocero de la ciudad capital de la provincia y de la muy extensa zona de influencia, 'El Litoral' ocupa por sus merecimientos propios un lugar de privilegio en el diarismo argentino. Su amplia información local, nacional e internacional pone de manifiesto la preocupación y la dedicación de este vespertino para servir, con irrenunciable honestidad profesional, a la comunidad que así lo reconoce a través de la invariable preferencia que, a lo largo de tantos lustros, le brinda edición tras edición.

"Al expresarle las felicitaciones de la entidad decana de sus colegas de América formulamos sinceros votos por el creciente éxito de 'El Litoral'. Incluimos en la enhorabuena a los eficientes colaboradores que secundan al señor director en su responsable tarea".

La nota lleva la firma del Sr. Raúl Fernández, presidente y del Sr. Joaquín Moreira Cúneo, secretario general.

Otros saludos

También hemos recibido notas de saludo del Club de Leones de Santa Fe "Gobernador Candioti", firmada por los Sres. José L. Guzmán Fernández y Carlos María Dall'Aglio, presidente y secretario, respectivamente, el Círculo de Residentes Santafesinos en el Chaco, con sede en Resistencia, rubricada por Juan Carlos Femenía, presidente, y Regino Mario Núñez, secretario.

Integrantes del C. de Lechería tuvieron reunión

Representantes de entidades que integran el Consejo Provincial de Lechería, realizaron una reunión extraoficial en el Ministerio de Agricultura y Ganadería presidida por el interventor en la Dirección Gral. de Ganadería, Dr. Maibel Bar. Participaron delegados de ASPIL, Junta Intercooperativa de Productores de Leche, Federación de Centros de Tamberos y de CARCLO.

Se analizaron temas referidos a la estructuración del organismo, con vistas a que recobre su actividad, y se cambiaron además ideas respecto de la realización de un censo de tamberos y de la reinscripción de los mismos en los registros del Ministerio.

La Junta Intercooperativa mencionada presentó una nota propiciando la formación de una comisión mixta, integrada por productores e industriales, para la verificación del cumplimiento del decreto nacional 6640/63, sobre calificación de la leche.

Reunión de la J. Intercooperativa

Por su parte la Junta Intercooperativa realizó una reunión en la que se analizaron temas de actualidad para la lechería, designando a los Sres. Donaldo Brusa y Remigio Pascual para integrar una comisión que realizará una serie de entrevistas.

Reiteraron un pedido al gobernador

El Instituto Concepcionista San Cayetano Nº 116 ha remitido al gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, una nota firmada por directivos, personal docente, padres y alumnos, reiterando un pedido formulado en su oportunidad.

Se relaciona con la expropiación de una parte de los terrenos adyacentes a los fondos del instituto, cuyo decreto lleva el número 17.691 hecho que posibilitará la construcción del edificio para una escuela profesional inmediata.

Este pedido se basa en la imperiosa necesidad de contar en el barrio sur con un establecimiento que pueda absorber a las promociones que egresan de las escuelas primarias del barrio sur y en particular a los del instituto, que de tal forma podrán seguir capacitándose en dicho centro educativo.

La Secretaría de Comercio Exterior firmó un convenio con la provincia



Los funcionarios nacionales y provinciales durante un momento de la reunión de trabajo mantenida esta mañana

En el vuelo regular de Aerolíneas Argentinas arribó esta mañana a las 8.10 el secretario de Comercio Exterior y Negociaciones Internacionales de la Nación, Dr. Alberto Fraguio, quien lo hizo en compañía del director nacional de Importaciones Sr. Mario Balcaterí.

Fueron recibidos en el aeródromo de Sauce Viejo por el ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Jorge Enrique Berardi y por el subsecretario de Economía de dicho ministerio, Cont. Rolando Fazio; así como otros funcionarios provinciales, intercambiándose los saludos protocolares de práctica.

En la Casa de Gobierno

Seguidamente, la comitiva oficial se trasladó directamente hacia la Casa de Gobierno, siendo atendidos por el capitán de navío Eduardo M. Sciurano, quien los recibió en nombre del gobernador de la provincia. Luego de los saludos, dialogaron sobre temas relativos a la provincia y a sus posibilidades y necesidades de exportación e importación. Asimismo el ministro Sciurano, les hizo conocer a los funcionarios nacionales la ausencia del vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni; en razón de hallarse realizando una gira por el norte de la provincia.

Reunión de trabajo

Posteriormente, el doctor Fraguio y acompañantes concurrieron al Ministerio de Hacienda en el Centro Gubernamental del parque Belgrano, con el objeto de participar de una reunión de trabajo que se prolongó durante toda la mañana.



Dr. Alberto Fraguio, secretario de Comercio Exterior

En la oportunidad fueron temas específicos de las conversaciones lo relativo a las necesidades de importación que tiene la provincia, así como a los contenidos del convenio que se firmó en el transcurso de la reunión entre la provincia de Santa Fe y la Secretaría de Estado de Comercio Exterior y Negociaciones Internacionales.

Contenido del convenio

El mencionado convenio tiene particular importancia para la provincia, ya que por él asume la responsabilidad de recepción y trámite de las declaraciones juradas de necesidades de importación, por intermedio de su agente financiero, que en este caso es el Banco Provincial de Santa Fe.

Como se sabe, la presentación de dicha declaración jurada es imprescindible para realizar cualquier tipo de importaciones.

En consecuencia, en virtud del presente convenio, los importadores del área de influencia de Santa Fe, podrán presentar la documentación en cuestión, en la provincia directamente o en la capital federal, a través de sus representantes. Cabe acotar que la provincia de Santa Fe es la primera que firma un convenio de esta naturaleza, significando una extraordinaria ventaja para quienes deben realizar operaciones de importación.

Conferencia de prensa

Por otra parte, el Dr. Fraguio y el ministro de Hacienda, Dr. Berardi, recibieron al periodismo local y corresponsales en una conferencia de prensa, pasado el mediodía, en la sala de situación del mencionado Ministerio.

Elevan proyecto del anticipo por edad avanzada a jubilados de la administración pública

Otras reformas a la legislación de la Caja de Previsión

El interventor en la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, Dr. Roberto Koch, en una visita a este diario nos ha informado que se remitió al Ministerio de Bienestar Social un proyecto de actualización del decreto ley 10539, luego de un estudio integral que realizó una comisión designada al efecto.

Agregó el funcionario que el paquete de medidas que se han proyectado tienden no sólo a actualizar el texto original desde el punto de vista legal, sino también lo referente a los beneficios que la Caja otorga. En muchos aspectos se pone la carta orgánica de la Caja a tono con la legislación nacional.

Entre las reformas introducidas, cabe destacar por su importancia, la nueva prórroga que la Caja proyecta otorgar a todos aquellos ex empleados de la administración provincial que perdieron por diversas causas el derecho a optar para continuar afiliados al organismo dentro del régimen especial.

Anticipo por edad avanzada

Otro aspecto de importancia en las medidas proyectadas, es el beneficio que se denominará "anticipo del seguro de vida por edad avanzada". Dicho anticipo tiene sus antecedentes en el beneficio que otorgaba la Caja, llamado anticipo por jubilación ordinaria y que se había dejado de acordar a los afiliados, ya que en su momento la Caja tropezó con los inconvenientes de que el mismo se otorgó durante el período comprendido entre 1950-71 aplicando una escala fija que, con la inflación, llegó un momento que no cumplía con su verdadera finalidad. Por otra parte, no fue posible realizar las reservas financieras imprescindibles para aumentar el monto del mencionado anticipo.

Señaló el Dr. Koch que precisamente la Caja, teniendo en cuenta los antecedentes expresados y con la finalidad de implantar una medida similar, se dio a la tarea de realizar una reserva importante que le permitiera cubrir las erogaciones que un beneficio de esta naturaleza exige.

Por otra parte, informó que la reserva financiera que permitirá el pago de los anticipos, que demandarán una erogación de alrededor de 2.000 mil millones a 3.000 millones de pesos viejos por mes, en nada ha afectado el funcionamiento de la Caja, que se encuentra con los pagos de los beneficios que otorga totalmente al día y que, además, en los primeros siete meses del corriente año, ya ha cumplido con la tarea que en 1976 demandó todo un año.

También expresó el funcionario que se ha contado con la colaboración permanente del gobierno provincial, sobre todo por el cumplimiento regular del pago de las cuentas a terceros, entre las cuales se encuentra la Caja de Previsión.

Se espera, entonces, resolución por parte del Ministerio respectivo sobre el proyecto mencionado.